

De la supervivencia a la dignidad. Una etnografía de los procesos de "recuperación" de fábricas en la Ciudad de Buenos Aires.

Maria Inés Fernández Álvarez.

Tesis de Doctorado en Cotutela Universidad de Buenos Aires – École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS)

Directores: Mabel Grimberg UBA- Didier Fassin EHESS

Fecha de defensa: 27 de marzo de 2006

El 18 de diciembre de 2001, trabajadoras y trabajadores de una fábrica de confecciones con varios meses de atraso en el pago de salarios, permanecieron en la planta en “defensa de su fuente de trabajo” iniciando un proceso que más de dos años después dio lugar a la conformación de una cooperativa de trabajo y la sanción de una ley de expropiación. Con algunas diferencias respecto a las modalidades que adquirieron, desde mediados de los noventa se desarrollaron en Argentina procesos similares que en su conjunto serían conocidos como *recuperar* una fábrica o empresa. Estos procesos, que alcanzaron una fuerte concentración en el área metropolitana de Buenos Aires, articularon una serie de prácticas orientadas a lograr la continuidad de la unidad productiva como forma de mantener un “trabajo genuino y digno”. A partir de un estudio etnográfico, esta tesis analiza en que consistieron estos procesos trabajando en dos ejes articulados: los sentidos que adquirió el trabajo y las prácticas de acción colectiva desplegadas.

El punto de partida de la tesis refiere a una serie de interrogantes vinculados a las interpretaciones sobre las consecuencias de las “transformaciones en el mundo del trabajo”. Una idea generalizada recorre la literatura al respecto: el supuesto de la descentralización del trabajo tanto en términos “identitarios” como de “acción colectiva”. En ambos casos, se enfatiza en una interpretación en términos de ruptura en relación al “lugar” ocupado por el trabajo. En consecuencia los interrogantes de la tesis giraron en torno al modo en que las trabajadoras y trabajadores otorgaban sentido a su actividad, considerando que ésta abría algunas pistas para comprender las modalidades de acción colectiva desplegadas. Se retomaron con este fin aportes de la antropología política, en particular una línea que focaliza en las formas cotidianas de resistencia y dominación así como en la incidencia de los procesos de significación y la experiencia de los sujetos sobre las

modalidades que adopta la acción. La propuesta fue entonces analizar la *recuperación* desde la *experiencia* de los sujetos reconstruyendo uno de los primeros casos de la Ciudad de Buenos Aires. Al mismo tiempo, inscribir los procesos de *recuperación* en el campo de fuerzas dando cuenta del carácter y el sentido que adquirieron las mismas. Con este fin se abordaron las *recuperaciones* en la Ciudad de Buenos Aires, reconstruyendo el proceso de construcción de demandas y su relación con las acciones estatales desarrolladas, focalizando en el análisis del modo en que se llevaron adelante las expropiaciones. Se trabajó en base a un diseño metodológico articulado en dos niveles. Un nivel de análisis intermedio, de carácter sectorial, en el que se consideró el proceso de empresas recuperadas de la Ciudad de Buenos Aires. Un segundo nivel en profundidad, en el que desarrollamos la mayor parte de nuestro trabajo de campo -entre abril de 2002 y diciembre de 2004-, en el que abordamos específicamente el análisis de una empresa en particular.

La tesis mostró que la *recuperación*, un proceso orientado a dar continuidad a “la fuente de trabajo” que incluyó una serie de acciones como la ocupación o la permanencia en la planta y la gestión de la producción en manos de los obreros, retomó tradiciones y prácticas de resistencia que convergieron en diferentes organizaciones. Mediado por una serie de tensiones y disputas *recuperar* una empresa se constituyó en este marco en la manera privilegiada de denominar y llevar adelante estos procesos, de exigir la continuidad de las empresas frente a la quiebra o el abandono de las plantas por parte de los dueños. La *recuperación* combinó un discurso que hizo eje en *el trabajo como condición de vida (digna)*, contraponiendo el “trabajo genuino” a la “asistencia”, con una serie de prácticas en las que este discurso se hizo presente. Recuperar la fábrica significó “poner el cuerpo”, ocuparla corporalmente, arriegando la vida. La *recuperación* se presentó como una acción cuyo objetivo sobrepasó la satisfacción de necesidades (básicas), asegurar la supervivencia en sentido estricto, abarcando determinadas concepciones, significaciones, valoraciones, sobre el modo en que debía garantizarse esa subsistencia, es decir, a través de un “trabajo genuino y digno”. En este sentido, La *recuperación puso en acto* la defensa del trabajo como condición de vida (digna). Esta acción se sostuvo en una serie de argumentos que articularon mérito y derecho a partir de una valorización de la vida, la posibilidad de seguir existiendo y, en consecuencia, la defensa de la vida misma, de la posibilidad de mantenerse dignamente, de seguir siendo (trabajadores). Las consignas de “trabajo genuino y digno”, resultaron móviles de la acción que se plasmaron en valores compartidos a partir de los que fue posible establecer una obligación con el estado, mediante la sanción de una ley de *expropiación*.